Factura: 001-002-000015625

20151701006O02974

NOTARÍA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

0000001

ESCRITURA PUBLICA No. 2015-17-01-06-P06466

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Capital Anterior: US$ 325.000,oo

Capital Actual: US$ 575.000,oo

Aumento: US$ US$ 250.000,oo

Dí 3 copias

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves diecisiete (17) de diciembre del año dos mil quince (2015), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece a la suscripción de la presente escritura, la compañía LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CÍA. LTDA, legalmente representada por Christian Ernesto Donoso Guzmán, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de dicha compañía, conforme consta del nombramiento y acta que se agregan como documentos habilitantes. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,

amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, de conformidad con las siguientes estipulaciones: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento del presente instrumento, el señor Christian Ernesto Donoso Guzmán, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la compañía LABORATORIOS RENE CHARON DEL ECUADOR CIA. LTDA., según se desprende del nombramiento que como habilitante se agrega, debidamente autorizado para elevar a escritura pública este documento. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.- La Compañía LABORATORIOS RENE CHARDON CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta seis, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el diez de enero de mil novecientos setenta y siete. DOS.- En la compañía se han realizado varios aumentos de capital y reformas de estatutos. El último aumento de capital consta en la escritura pública otorgada el diecinueve de julio del dos mil tres, ante el Notario Noveno del cantón Quito, Doctor Gustavo Flores Uzcátegui, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte de agosto del dos mil tres. TRES.- La última reforma integral y codificación de los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada el veintiséis de marzo de dos mil diez, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinticinco de julio de dos mil diez. CUATRO.- La Junta General

Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA., reunida el quince de diciembre de dos mil quince resolvió el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía, y la consecuente reforma del Estatuto Social, según los términos que constan en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios que se agrega como documento habilitante, y, además autorizó al Gerente General a realizar todos los trámites pertinentes a efectivizar tales decisiones, elevarlas a escritura pública, y perfeccionar el aumento de capital y reforma de estatutos ante las instituciones que fueran necesarias. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA: Con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad indicada, procede a: UNO.- AUMENTO DE CAPITAL.- Aumentar el capital social de la compañía en la suma de doscientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (US$ 250.000,oo); monto que será aportado por medio de la figura de reinversión y capitalización de utilidades; con la emisión de doscientas cincuenta mil (250.000) nuevas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una, fijando el Capital en la suma de quinientos setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 575.000,00). El aumento es suscrito por los socios según lo resuelto por la Junta General, por lo que el aumento de capital se realizó conforme consta en el cuadro distributivo que se detalla en el Acta de la Junta antes mencionada, que forma parte del presente instrumento. DOS.- En función de lo señalado, y lo resuelto en la Junta General, se reforman los Estatutos Sociales de la compañía en los siguientes términos: sustitúyase el Artículo Séptimo del Capitulo Segundo de los Estatutos de la Compañía por los siguientes: "CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL

SOCIAL Y LAS PARTICIPACIONES.- ARTÍCULO SÉPTIMO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUNIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (575.000,00) dividido en QUINIENTAS SETENTA Y CINCO MIL participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA (US$1,00). El capital se encuentra integrado de conformidad con el siguiente cuadro de integración:"

SOCIOS	*CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO*		
	NUMERO DE PARTICIPACIONES	*VALOR DE LAS PARTICIPACIONES*	*%*
Christian Ernesto Donoso Guzmán	191.668	*$ 191.668,00*	*33,334*
Mariela Cristina Donoso Guzmán	191.666	*$ 191.666,00*	*33,333*
Ximena Donoso Guzmán	191.666	*$ 191.666,00*	*33,333*
TOTAL	***575.000***	***$ 575.000,00***	***100%***

CUARTA.- DECLARACIONES: El Gerente General, declara que, a la fecha, su representada no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones y que la Compañía se encuentra al día en sus obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas y los Gobiernos Seccionales Autónomos. Además, acredita la correcta integración del capital en la forma y cuantía constante en el Acta de Junta General de Socios que se agrega a la presente, a la vez que deja constancia con respecto al carácter de nacional directa de la inversión efectuada. QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Al presente instrumento se acompaña el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, celebrada el quince de diciembre de dos mil quince, mediante la cual se aprobó, por unanimidad, el Aumento de capital suscrito y pagado de la compañía, así como la Reforma del Estatuto Social. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

000005

estilo necesarias para la validez de este instrumento. (firma) abogado Ab. Omar Nicolalde Fiallos, portador de la matrícula profesional número diecisiete-dos mil trece-novecientos cincuenta y ocho, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura." Hasta aquí la minuta. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue al compareciente, por mí, la Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas, para constancia de lo cual firma junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

N/PRT

Christian Ernesto Donoso Guzmán

C.C. 1709362947

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito

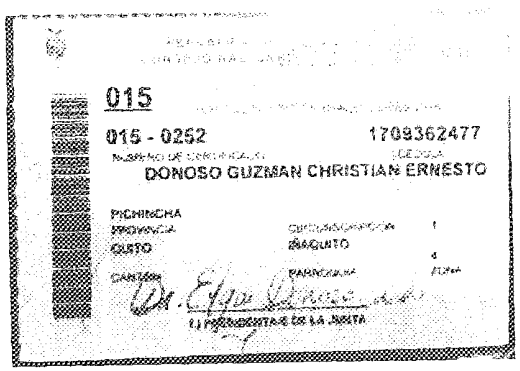

015

015 - 0252 1709362477

DONOSO GUZMAN CHRISTIAN ERNESTO

PICHINCHA

QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Uno hoja(s).

Quito a, 17 DIC. 2015

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

16-791

NOTARÍA SEXTA
CANTON QUITO

Quito, 12 de noviembre del 2014

Señor Ingeniero
CHRISTIAN ERNESTO DONOSO GUZMÁN
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que en la Sesión de Directorio de los LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA, realizada el 11 de noviembre del 2014, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de dos años, con los deberes y atribuciones consignados en los ARTICULOS CUADRAGÉSIMO PRIMERO Y SEGUNDO de los estatutos sociales.

De conformidad con los estatutos sociales, corresponde al Gerente General la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente.

Sírvase prestar promesa de ley, previo al desempeño del cargo.

Atentamente,

Frank Leonardo Wollmann Alarcón
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

La Compañía LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó mediante escritura otorgada el 18 de noviembre de 1.976.
Notaría 11ava del Cantón Quito.
Inscripción Registro Mercantil del Cantón Quito: 10 de enero de 1.977.

Escritura de Protocolización de la Reforma Integral y Codificación de Estatutos de la Compañía: 26 de marzo del 2.010.
Notaría: Vigésima Cuarta del Cantón Quito.
Inscripción Registro Mercantil del Cantón Quito: 25 de junio del 2010.

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de " LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA" para el que he sido designado, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito, 12 de noviembre del 2014

CHRISTIAN ERNESTO DONOSO GUZMÁN
CC.1709362477

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 73856

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	49376
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16791
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/11/2014
FECHA ACEPTACION:	12/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709362477	DONOSO GUZMAN CHRISTIAN ERNESTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM#: 11 DEL: 10/01/1977 NOT: 11 DEL: 18/11/1976 REF. Y CODIF. ESTAT.: RM# 2048 DEL: 25/06/2010 NOT: 24 DEL: 26/03/2010 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s).

Quito a, 17 DIC. 2015

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Nº 0965648

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC:	1790298345001
RAZON SOCIAL:	LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	LABORATORIOS RENE CHARDON
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	DONOSO GUZMAN CHRISTIAN ERNESTO
CONTADOR:	RAMIREZ VIZUETE NICOLAI EDUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	10/01/1977	**FEC. CONSTITUCION:**	10/01/1977
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	23/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PREPARADOS DE BELLEZA O DE MAQUILLAJE.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: SANTA BARBARA Calle: ERNESTO DONOSO Número: OE10-112 Intersección: TABIAZO Referencia ubicación: A SEIS CUADRAS DEL BANCO DEL PICHINCHA Telefono Trabajo: 022620571 Fax: 022622357 Telefono Trabajo: 022622357 Email: nicolai.ramirez@rchardon.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 014	**ABIERTOS:**	4
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	10

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente
COD: SC33124 23 AGO 2013
Usuario Agente

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NARAMOS **Lugar de emisión:** QUITO/MALDONADO S/N Y EL **Fecha y hora:** 23/08/2013 15:17:34

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790298345001

RAZON SOCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 10/01/1977

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PREPARADOS DE BELLEZA O DE MAQUILLAJE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: SANTA BARBARA Calle: ERNESTO DONOSO Número: OE10-112 Intersección: TABIAZO Referencia: A SEIS CUADRAS DEL BANCO DEL PICHINCHA Telefono Trabajo: 022620571 Fax: 022622357 Telefono Trabajo: 022622357 Email: nicolai.ramirez@rchardon.com

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 13/02/2009

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: RIO ZABALETA Número: OE1-343 Referencia: TRAS PUNTO PAGO DEL BANCO DE PICHINCHA. Telefono Domicilio: 022620571

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **ESTADO** ABIERTO OFICINA **FEC. INICIO ACT.** 29/08/2012

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Referencia: JUNTO AL EDIFICIO WALL TRADE CENTER Edificio: C.C. MILLENIUM GALLERY Oficina: LC 14 Y 15 Telefono Trabajo: 042630268 Email: nicolai.ramirez@rchardon.com

Se verifica que los documentos de identificación y certificado de votación presentados pertenecen al contribuyente

COD: SC33124 23 AGO 2013

Usuario

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NARAMOS **Lugar de emisión:** QUITO/MALDONADO S/N Y EL **Fecha y hora:** 23/08/2013 15:17:34

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1790298345001

RAZON SOCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 014 **ESTADO** ABIERTO OFICINA **FEC. INICIO ACT.** 20/06/2013

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: AV. ELOY ALFARO Número: N33-219 Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: DIAGONAL AL CONSEJO ELECTORAL Telefono Trabajo: 022451178 Fax: 022451178 Email: rita.mediavilla@rchardon.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 24/01/1985

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR C. LTDA. **FEC. CIERRE:** 24/01/1986

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: LUIS URDANETA Número: 709 Oficina: PB

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 02/05/1985

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR C. LTDA. **FEC. CIERRE:** 02/05/1986

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: PAEZ Número: 355 Oficina: PB Telefono Domicilio: 548260

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente

COD: SC33124 23 AGO 2013

Usuario Agencia

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NARAMOS **Lugar de emisión:** QUITO/MALDONADO S/N Y EL **Fecha y hora:** 23/08/2013 15:17:34

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790298345001

RAZON SOCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 05/02/1999

NOMBRE COMERCIAL: RENE CHARDON **FEC. CIERRE:** 31/05/2002

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV ELOY ALFARO Número: 2214 Intersección: AV 6 DE DICIEMBRE Edificio: EL JUNCAL Oficina: PB LOCAL 3 Telefono Domicilio: 469993

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 03/12/2004

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON **FEC. CIERRE:** 30/04/2008

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 1 Manzana: 111 Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 7 Oficina: 702 Telefono Trabajo: 042630406 Fax: 042630406

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 03/12/2004

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON **FEC. CIERRE:** 30/04/2008

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: MARISCAL LA MAR Número: SN Intersección: AV. DE LAS AMERICAS Referencia: JUNTO A LA RESIDENCIA ALTAMIRA DOS Edificio: ALTAMIRA UNO Oficina: PB Telefono Trabajo: 072840658 Fax: 072840658

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

COD: SC33124 23 AGO 2013

Usuario Registro

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NARAMOS **Lugar de emisión:** QUITO/MALDONADO S/N Y EL **Fecha y hora:** 23/08/2013 15:17:34

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790298345001

RAZON SOCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA.

...le hace bien al país!

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 29/04/2008

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON **FEC. CIERRE:** 11/07/2008

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Número: 601 Referencia: A TRES CUADRAS DEL BANCO BOLIVARIANO Edificio: CONFIN Oficina: 303 Telefono Domicilio: 042643036 Fax: 042648483

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 29/04/2008

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON **FEC. CIERRE:** 17/12/2008

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: FRAY VICENTE SOLANO Número: 4-101 Intersección: AV. DEL ESTADIO Referencia: A UNA CUADRA DEL REDONDEL REMIGIO CRESPO Edificio: COLEGIO DE INGEÑEROS AZUAY Oficina: 504 Telefono Domicilio: 074090686

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 14/07/2008

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON **FEC. CIERRE:** 16/12/2010

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOP. GUAYAQUIL Calle: SEGUNDA Número: SOLAR 22 Intersección: VICTOR HUGO SICOURET Referencia: DETRAS DEL HOTEL HILTON COLON Manzana: 4 Telefono Trabajo: 046015641 Telefono Trabajo: 046015642

Se verifica que los documentos de identificación y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

CON: SC33124 23 AGO 2013

Usuario Agencia

Firma de Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NARAMOS **Lugar de emisión:** QUITO/MALDONADO S/N Y EL **Fecha y hora:** 23/08/2013 15:17:34

REGÍSTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790298345001

RAZON SOCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 17/12/2008

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIO RENE CHARDON **FEC. CIERRE:** 13/03/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE COSMETICOS
VENTA AL POR MAYOR DE COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAMANI Barrio: LA BRETAÑA Calle: JIM IRWIN Número: LOTE 8 Intersección: CALLE E2F Referencia: JUNTO AL COLEGIO JIM IRWIN Celular: 0995613699

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 12/01/2011

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR **FEC. CIERRE:** 22/11/2011

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Intersección: PASAJE CENEPA Referencia: A TREINTA METROS DE LA GASOLINERA REPSOL Kilómetro: 14.5 Telefono Trabajo: 023161331 Telefono Trabajo: 022923432 Telefono Trabajo: 022431835

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 (una) hoja(s).

Quito a, 17 DIC. 2015

TAMARA CARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

COD: SC33124 23 AGO 2013

Usuario Agencia

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NARAMOS **Lugar de emisión:** QUITO/MALDONADO S/N Y EL **Fecha y hora:** 23/08/2013 15:17:34

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de diciembre de 2015, a las 14:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Ernesto Donoso No. OE10-112 y Tabiazo, del Distrito Metropolitano de Quito, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía LABORATORIOS RENE CHARDON CIA. LTDA., los señores Christian Ernesto Donoso Guzmán, Mariela Cristina Donoso Guzmán, Ximena Donoso Guzmán, quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	Capital Suscrito en USD	PORCENTAJE
Christian Ernesto Donoso Guzmán	108.334	$ 108.334,00	33,334%
Mariela Cristina Donoso Guzmán	108.333	$ 108.333,00	33,333%
Ximena Donoso Guzmán	108.333	$ 108.333,00	33,333%
TOTAL	**325.000**	**$ 325,000,00**	**100%**

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Mariela Cristina Donoso Guzmán, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, como Secretario, el Gerente General, señor Christian Ernesto Donoso Guzmán.

A continuación, el Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y, una vez comprobado el quórum legal, al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal acorde a lo dispuesto en el Art. 238 y 119 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Resolver y autorizar el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía, por reinversión de utilidades del ejercicio económico 2014, y la consiguiente reforma de estatutos sociales de la compañía;**

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios en orden alfabético, tras lo cual, uno a uno ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Christian Ernesto Donoso Guzmán (33,334% del capital social): "voto a favor de la moción";
- Mariela Cristina Donoso Guzmán (33,333% del capital social): "voto a favor de la moción";

- Ximena Donoso Guzmán (33,333% del capital social): "voto a favor de la moción";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto:

1. **Resolver y autorizar el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía, por reinversión de utilidades del ejercicio económico 2014, y la consiguiente reforma de estatutos.**

Toma la palabra la señora Presidente, quien manifiesta a los socios la necesidad de capitalizar parte de las utilidades generadas durante el ejercicio impositivo 2014, a prorrata de su participación en la Compañía, **por un valor total de US$ 250.000 (doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América),** debido a que la compañía se acogió al beneficio de la reducción de 10 puntos porcentuales para el cálculo de Impuesto a la Renta; reinversión que será destinada a la adquisición de activos productivos.

Precisa que el aumento de capital se canalizará a través de la figura denominada Capitalización de Utilidades.

Al no existir propuestas modificatorias a la moción realizada, el Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios en orden alfabético, tras lo cual, uno a uno ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Christian Ernesto Donoso Guzmán (33,334% del capital social): "voto a favor de la moción";
- Mariela Cristina Donoso Guzmán (33,333% del capital social): "voto a favor de la moción";
- Ximena Donoso Guzmán (33,333% del capital social): "voto a favor de la moción";

Analizada la propuesta planteada, **los socios la aprueban por unanimidad**, por lo que la Junta General resuelve:

a. **Aprobar el aumento de capital suscrito de la compañía en la suma de US$ 250.000,00 (doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América), conforme términos sugeridos y mediante la figura de Capitalización de Utilidades, fijando el capital suscrito y pagado en US$ 575.000,00 (quinientos setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América).**

   Aprobar la emisión de 250.000 (doscientas cincuenta mil) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de US$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, las mismas que son suscritas y pagadas en el 100% de su valor.

   El aumento es suscrito por los socios en proporción a su participación en el capital de la compañía; sin embargo, en virtud de que el valor nominal de las participaciones es de un dólar de los Estados Unidos de América, se realizan

ajuste a los decimales, por acuerdo unánime de los socios, conforme consta en el cuadro distributivo de aumento de capital que se detalla a continuación:

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO							
SOCIOS	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES		NUEVO CAPITAL SUSCRITO		
	NUMERO DE PARTICIPAC.	VALOR DE LAS PARTICIPAC.	NUMERO DE PARTICIPAC.	VALOR DE LAS PARTICPAC.	NUMERO DE PARTICIPAC.	VALOR DE LAS PARTICIPAC.	%
Christian Ernesto Donoso Guzmán	108.334	$ 108.334,00	83.334	$83.334,00	191.668	$ 191.668,00	33,334
Mariela Cristina Donoso Guzmán	108.333	$ 108.333,00	83.333	$ 83.333,00	191.666	$ 191.666,00	33,333
Ximena Donoso Guzmán	108.333	$ 108.333,00	83.333	$ 83.333,00	191.666	$ 191.666,00	33,333
TOTAL	**325.000**	**$ 325.000,00**	**250.000**	**$ 250.000,00**	**575.000**	**$ 575.000,00**	**100%**

b. **Reformar el estatuto social de LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA., como consecuencia del aumento de capital aprobado.** La Junta General de Socios aprueba por unanimidad reformar el artículo pertinente del Estatuto Social de la compañía, en los siguientes términos:

"CAPÍTULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL SOCIAL Y LAS PARTICIPACIONES.- ***ARTÍCULO SÉPTIMO: CAPITAL SOCIAL.-*** *El capital social de la compañía es de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (575.000,00) dividido en QUINIENTAS SETENTA Y CINCO MIL participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA (US$1,00).*

El capital se encuentra integrado de conformidad con el siguiente cuadro de integración:

SOCIOS	***CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO***		
	NUMERO DE PARTICIPACIONES	***VALOR DE LAS PARTICIPACIONES***	***%***
Christian Ernesto Donoso Guzmán	191.668	*$ 191.668,00*	*33,334*
Mariela Cristina Donoso Guzmán	191.666	*$ 191.666,00*	*33,333*
Ximena Donoso Guzmán	191.666	*$ 191.666,00*	*33,333*
TOTAL	***575.000***	***$ 575.000,00***	***100%***

c) Finalmente la Junta General de Socios decida autorizar al Gerente General de la compañía para que eleve a escritura pública este Aumento de Capital y reforma de estatutos y la inscriba en el Registro Mercantil; además de realizar cuanta gestión fuere necesaria ante cualquier institución del Sector Público para que el presente Aumento y Reforma se perfeccionen y sean debidamente inscritos. Finalmente, y de

ser necesario, lo autoriza a delegar esta responsabilidad a una tercera persona, quien podrá impulsar todos los procedimientos que sean necesarios para el mismo fin.

A las 15:30 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 16:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Christian Ernesto Donoso Guzmán
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

Mariela Cristina Donoso Guzmán
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA

Ximena Donoso Guzmán
SOCIA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000015624

20151701006P06466

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701006P06466

ACTO O CONTRATO:	
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE DICIEMBRE DEL 2015, (12:55)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificacai ón	Nacionalid ad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA.	REPRESENTA DO POR	RUC	17902983450 01		COMPARECIEN TE	CHRISTIAN ERNESTO DONOSO GUZMAN, GERENTE GENERAL

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalid ad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	AUMENTO DE CAPITAL POR US$ 250.000,OO

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	250000.00

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
..tres.. copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 17 DIC. 2015

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta Quito D.M.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

000011

TRÁMITE NÚMERO: 84134
67622681OMEDA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	58347
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6374
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1709362477	DONOSO GUZMAN CHRISTIAN ERNESTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /17/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 11 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 10 DE ENERO DE 1977..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RPC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL